

PROCESOS DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTES A LAS DIFERENTES MODALIDADES DE OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DE EMPLEO 2022 Y 2023 DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE VIVIENDA-DONOSTIAKO ETXEGINTZA

- RELACION DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN.
- CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE OPOSICIÓN.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones o solicitud de subsanaciones de errores en relación a la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en cada proceso de selección y no habiéndose recibido ninguna, el Director-Gerente

RESUELVE

Primero.- Elevar a definitiva la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en cada proceso de selección publicada el pasado 22 de junio de 2023.

Segundo.- Convocatoria para la realización de pruebas de oposición:

Se convoca a las personas aspirantes admitidas a la realización de las siguientes pruebas:

Proceso de selección	Puesto	Sistema de selección	Fase / Prueba	Lugar	Día y hora
1	Responsable Departamento Rehabilitación	Concurso-Oposición	Oposición	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UPV, Plaza de Oñati 1, 20018 - San Sebastián AULA 0.4A	Jueves 13 de julio de 2023, a las 9:30 horas
2	Técnico/a de edificación	Concurso-Oposición	Oposición	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UPV, Plaza de Oñati 1, 20018 - San Sebastián AULA 0.4A	Jueves 13 de julio de 2023, a las 9:30 horas

Proceso de selección	Puesto	Sistema de selección	Fase / Prueba	Lugar	Día y hora
3	Administrativo/a	Concurso-Oposición	Oposición	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UPV, Plaza de Oñati 1, 20018 - San Sebastián AULA 0.4A	Jueves 13 de julio de 2023, a las 9:30 horas
8	Técnico/a de Gestión	Concurso-Oposición	Oposición	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UPV, Plaza de Oñati 1, 20018 - San Sebastián AULA 0.4A	Jueves 13 de julio de 2023, a las 9:30 horas

Las personas aspirantes son convocadas en llamamiento único y la no presentación de una persona a cualquiera de las pruebas en el momento de ser llamada determinará automáticamente el decaimiento de su derecho a participar en la misma, quedando excluida en consecuencia del proceso selectivo, salvo en los casos debidamente justificados y apreciados motivadamente por el Comité de Selección.

Las personas aspirantes deberán presentar el original del DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir. En caso de no presentar alguno de estos documentos, no podrán realizar las pruebas.

Fdo. Director-Gerente
San Sebastián, 28 de junio de 2023